

Capítulo 44

FÉLIX DENEGRÍ LUNA

Homenaje



HOMENAJE A FÉLIX DENEGRI LUNA

Copyright © 2000 Fondo Editorial de la
Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel
Telefax: 460-0872
Teléfonos: 460-2870, 460-2291 anexos 220 y 356
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Derechos reservados, prohibida la reproducción de
este libro por cualquier medio total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Primera edición: diciembre del 2000
500 ejemplares
Impreso en Perú - Printed in Peru

Hecho el Depósito Legal, Registro N° 1501222000-4715
Obra completa: ISBN 972-42-376-X

Cubierta:

Diseño y diagramación: Gisella Scheuch
Impresión: Siklos S.R.Ltda.

Episodios de la independencia del Perú

ROSA MELI

La formación del Imperio Español en América fue resistido desde su origen, a pesar de las leyes que se crearon a favor de la población nativa. La realidad justificaba esta conducta, incluso puesta en juicio por pensadores y juristas de la época, dado que la entrada de los actores extranjeros no se llevó a cabo como colonizadores, sino como «conquistadores». Vinieron a imponer su gobierno, su religión y sus costumbres, y a explotar al aborigen en provecho propio.

Don Manuel Belgrano denunció esta situación larga y minuciosamente. Los cargos administrativos eran ocupados por españoles; y si bien se crearon las audiencias para oír las apelaciones, sus jueces también eran españoles. Cualquiera fuera su decisión en América, podían ser revocadas porque el último dictamen se tomaba en España y este prevalecía.

En cuanto a la tierra, había un verdadero despojo feudal. El trabajo duro quedaba en manos de los indios, de los negros que se importaron y luego de los mestizos. Pero particularmente interesaba la minería, de cuya extracción, a cargo de los nativos, la corona se reservaba una buena porción en concepto de impuestos.

Cuanto más se degradaba al hijo de la tierra, más riquezas se le exigían para mantener las guerras que la península sostenía en Europa. A la vez, el comercio monopolístico avivaba el contrabando en beneficio de ultramar.

En el poderoso virreinato del Perú que se había organizado en la parte sur de América, Potosí era la gran proveedora de plata al reino.

Estando en guerra España con Inglaterra a fines del siglo XVIII, un bando fijaba el donativo «voluntario» de los vecinos para sostenerla. Por cierto que la medida provocaba resistencias.

Ahora que regreso a esta capital me entregan un oficio de V. S. su fecha 17 del que rige, el que abrí gustoso, creyendo que por mi actividad, y celo al Real Servicio me diese las

gracias por la prontitud con que remití trescientos quatro pesos quatro reales en dinero, y ciento a que se obligó al párroco de Julcamarca con el presente synodo de San Juan. Muy lejos de esto es lo que contiene dicho oficio, hasta el extremo de hacerme V. S. responsable y de que dará cuenta a su Exelencia la causa no es de justicia sino de pura voluntad de los vasallos. Así se explica sabiamente S. M. en las Reales palabras de su orden, y yo arreglado el literal contexto de la copia certificada que V. S. dictó hice cuanto pude en obsequio del Soberano con estos vecinos que por no retener el dinero remito a V. S. la cantidad designada con fecha 29 del mes anterior por mano de don Ramón del Castillo en que hago ver muy por menos el estado de los pobladores, y las providencias por mi libradas para que paguen los restos a que se obligaron, cometiendo esta diligencia a don Mauricio Pineda, y don Manuel Villafuerte. La lista de lo ofrecido, y pagado en su todo de la doctrina de Julcamarca la incluye en el citado oficio y pidiendo V. S. la correspondiente al resto de la doctrina de este partido las dirijo originales, bien entendido de que este pueblo don Pedro Blacader, Asencio Alvares, y don Ramón Jondar no han satisfecho lo ofrecido, ni don Lorenzo Aguilar quatro pesos que con cincuenta que debe cobrar de los vecinos de Marcas según su carta número seis suma lo debido cincuenta, y nueve pesos. Al margen del n^o 4 y buelta se advierte los que han pagado en Yscuchacai y al número 5 restan catorce pesos los de Lircay. Obligado de mi honor, hago esta menuda discusión para que V. S. esté en la inteligencia de que los asuntos de esta materia no habrá algún otro más exsacto que yo en el cumplimiento de mi deber en el oficio ya citado dije la necesidad que padecen para no cumplir con lo ofrecido, lo que testifica la citada carta de Aguilar. En vista de todo podrá V. S. mandar se me libere la certificación de lo enterado para el resguardo que me compete.

Dios guarde a V. S. muchos años. Acobanba y junio 27 de 1799.

Torivio de Chavez (rubricado)

Señor Gobernador Intendente Don Juan Maria de Gálvez.¹

¹ «Haviéndose publicado en esta capital de Real Orden el bando que en copia certificada acompaño a Vm luego que lo reciva hará la misma diligencia para que todos los estantes y avitantes de este partido se enteren de la Real disposición que el magnánimo corazón del rey por no imponer contribuciones para los gastos de la presente guerra ha tomado el medio de pedir a sus leales vasallos de todos sus dominios un donativo voluntario, o prestamo para subvenir a los gastos de ella. En esta virtud espero del celo de Vm manifieste a todos este justo motivo para que por su generosidad y amor al soberano se exfuercen a contribuir con las cantidades que su caudal o hacienda les proporcione, dirigiendo al efecto los correspondientes oficios a los curas párrocos y hacendados de ese partido para que, en su virtud digan la cantidad con que quisieren contribuir, deviendo Vm formar una lista o razon de todos los individuos los que deberán firmar la partida con que contribuyen poniéndose Vm por cavesas de ella y remitiéndola juntamente con la suma total en plata a que ascienda el donativo que hayan hecho a S. M. para ponerlas en arcas reales y dar cuenta al Exmo. Señor Virrey del Reyno con la posible brevedad de su monto con la certificación de este Ministro de Real Hazienda que lo acredite y noticia de todos los sugetos que hayan oblado. Este motivo proporciona a Vm pronto aviso sin demora en

Fruto de estos abusos perpetuados y aumentados con el correr del tiempo se llegó al conflictivo siglo XVIII. Este siglo fue trascendente para los destinos de América, particularmente en su segunda mitad, de lo cual Inglaterra, celosa del equilibrio europeo, se aprovechó con paciente tenacidad (Meli 1988: 41 y ss.). Según mi criterio, el detonante de la emancipación sudamericana fue el Tratado de Utrecht (1713-1715), que dio un papel protagónico a ese país. Hechos y personajes aislados y significativos la involucran.

No es novedad la reacción espontánea y masiva de los nativos a resistir a los intrusos que les imponían sus leyes, disponían de sus tierras, de sus productos y aun del vasallaje a que eran sometidos.

En todo el siglo XVIII hubo muestras de levantamientos en el virreinato del Perú. En el siguiente siglo, como dijimos, las movilizaciones asumieron otro carácter. Ya no cuestionaban al rey sino la arbitrariedad con que eran despojados.

Resultado notorio de esta situación son las guerras guaranícas (1753-1756) sostenidas como consecuencia del Tratado de Permuta y reprimidas con fuerzas combinadas hispanoportuguesas. Los aborígenes fueron acorralados con gran crueldad y mortandad.

Para sostener estas guerras los pobladores eran sometidos a nuevos y gravosos impuestos, que motivaba la resistencia tanto de españoles como de criollos.

Pocos años más tarde, las ambiciones y la codicia de la administración virreinal en el Perú fueron creando un ambiente tenso, aprovechado en 1780 por el cacique de Tungasuca, José Gabriel Túpac Amaru, quien llevaba tiempo exigiendo la supresión de la mita y los impuestos degradantes.

La corona no supo ni quiso discernir la importancia de la sublevación que éste encabezó en el Cusco, que agrupaba a mestizos y criollos. Tampoco apreció cuánto arriesgaba Túpac Amaru en el intento, al expresar al visitador José de

manera alguna su conclusión por ser su objeto de la mayor atención.

»Dios guarde a Vm. muchos años. Huancavelica abril 8 de 1799.

» Juan María de Gálvez (rubricado)

»Señor Subdelegado del Partido de Angaraez».

«Por recibido este oficio, y copia certificada que le acompaña, contéstese por mí su recibo al Señor Gobernador Intendente, y sáquense las copias bastantes para que en las respectivas doctrinas de este Partido se publique por bando con los respectivos oficios a los señores Curas, y a los diputados de minería del asiento de Lircay, a fin de que tenga efecto el donativo voluntario que S. M. solicita de sus fieles vasallos para auxilio de la presente guerra con la Inglaterra, publicándose por bando en esta Capital ante todas cosas para que llegue a noticia de todos.

»Acobamba y abril 17 de 1799

»Chávez (rubricado)». (Autores varios 1970, pp. 40-41 y 77)

Areche: «nosotros somos los únicos conspiradores: ustedes por haber agobiado al país con exacciones insoportables y yo por haber querido libertar al pueblo de semejante tiranía». Es conocida la proyección que alcanzó este movimiento más allá de los lindes del virreinato (Gamio 1971: 23).

En 1780-1781 el levantamiento de los Comuneros en el Socorro, en Nueva Granada, obligó a las autoridades a pactar. Aunque estas capitulaciones fueron desestimadas por el virrey luego de que desapareció el peligro de una invasión inglesa, los desposeídos comprendieron que desde el Orinoco al Río de la Plata iban creando una fuerza destinada a crecer.

Las consecuencias de estos movimientos fueron incalculables en los años venideros, particularmente en el Perú (Meli 1970: 129 y ss., 1993: 37 y ss.; De la Barra 1993; CEHMP 1967; Gamio 1971).

A estas reacciones tumultuarias se sumó la acción de los llamados ideólogos de la revolución. Sería imposible fijar realmente quién fue el precursor, aunque los historiadores peruanos consideran como tal al Inca Garcilaso (siglo XVI) con sus *Comentarios reales*. Como ya se ha puesto en relieve, luego de la rebelión de Túpac Amaru la corona ordenó la confiscación de la obra y San Martín, en vísperas de la campaña libertadora, propuso reeditarla.

Exponente del mestizaje en América, Garcilaso era hijo de un español y una nativa noble. Recibió educación hispana sin renegar de su origen materno. Por el contrario, se proclamó mestizo y convocó a los indios, mestizos y criollos del Perú, a los que llamó «hermano, compatriota y paisano». Sentó así las bases de la simbiosis de pueblos que dieron origen al americano: ni indios ni españoles, sí peruanos (Gamio 1971: 19).

Es interesante recordar que luego de la cooperación de Carlos III a la emancipación de los Estados Unidos, en 1783, el conde de Aranda propuso al monarca designar a tres infantes españoles para las posesiones ultramarinas, que se establecerían como reyes en América. Le proponía, asimismo, que tomara el título de emperador y concertara pactos de familia con los elegidos.

Según la opinión de Pedro Voltes, Carlos III rechazó el plan celoso ante la posibilidad de compartir el poder; y además, porque España no contaba con el número de infantes capaces de cumplir esas funciones. Suponía que habiendo creado en 1782 las Intendencias con funciones administrativas y financieras que restaban poder a los virreyes y las audiencias, controlaría cualquier intento segregacionista (Voltes 1964: 173-176).

Sin embargo, el ministro Aranda comprendía que la emancipación sudamericana era cuestión de tiempo; ya lo había conseguido América del Norte. La proyección del movimiento del Cusco encabezado por José Gabriel Condorcanqui y las numerosas quejas que llegaban a Europa por parte de los españoles americanos, eran realidades que España, con sus leyes, no debió desconocer.

En el clero se manifestaron las tendencias a una emancipación total. Se conoce la actividad del mendocino Juan José Godoy y del Pozo, quien, producida la expulsión de los jesuitas en 1767, comenzó una actividad de propaganda que lo llevó a ser perseguido. Estuvo en Chuquisaca, en el Callao y luego en Italia. En 1781 pasó a Londres, donde hizo conocer su plan para sublevar a Hispanoamérica. Dos años más tarde, producida la paz entre Inglaterra y España, frustrado su intento, marchó por ayuda a Estados Unidos. Ubicado en Charlestown, se le hizo creer que debía hacerse cargo del apostolado en Jamaica. Cuando llegó a Cartagena para dirigirse a ese destino, fue apresado y conducido a las cárceles de Cádiz. Murió en 1788.

Actuación más destacada aun tuvo el jesuita peruano Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, amigo de Túpac Amaru. También él vivió en Italia después del destierro, haciendo oír sus quejas por la explotación que se hacía de su pueblo. Relacionado con el cónsul inglés en Liorna, John Udny, y desconociendo la muerte trágica de Túpac Amaru, lo entrevistó para interesar a su gobierno sobre la situación que atravesaban los aborígenes en el virreinato del Perú. El 30 de septiembre de 1781 plasmó por escrito el pensamiento emancipador de los peninsulares en su «Carta a los Españoles Americanos», en la cual proclamó abiertamente la necesidad de independizarse de la tutela de España y prometió ventajas económicas al gobierno inglés. No obstante, no la vio publicada; y, como ya lo expresé, en 1783 Inglaterra y España habían hecho las paces en Versalles.

Vizcardo y Guzmán falleció en Londres en 1798. Dejó sus papeles a su amigo el ministro norteamericano Rufus King, quien a su vez los dio a conocer al venezolano Francisco de Miranda. Este, seducido por la Carta, la tradujo al francés. En 1799 la publicó en Filadelfia (aunque el historiador César García Rosell ha demostrado que en realidad fue publicada en Londres) (CEHMP 1967: 129). En 1816 se reeditó en la Imprenta de la Independencia, en Buenos Aires, y los congresistas de Tucumán se sirvieron de ella para redactar el Manifiesto a las Naciones del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas en Sud América, e informar sobre el tratamiento y las crueldades sufridas en manos de los españoles. Motivó también la declaración de su independencia, publicada al año siguiente. Sin embargo, como dice Ivaldi, el doctor Fitte ha demostrado que en 1801 la Carta ya circulaba en Buenos Aires, siendo así conocida por nuestros próceres (Ivaldi 1966: 17 y ss.).

En uno de sus fragmentos notorios, escribe Vizcardo al cónsul inglés:

Toda la América meridional, desde el istmo de Panamá hasta Buenos Aires, se separará del dominio español; todas las provincias limítrofes del Perú tienen igual dependencia y teniendo las mismas razones de disgustos deben seguir su ejemplo. Si se provee a estos pueblos de armas suficientes y de buenos oficiales, no tienen que

temer el poderío Borbón [...] Entonces esa fuente de riqueza determinará para siempre para España y por largo tiempo solo Inglaterra gozará de sus productos; no es fácil calcular la suma que se extraerá del Perú; hasta que V. S. [John Udny, representante del gobierno inglés en Liorna] considere las riquezas transportadas anualmente por los buques del registro y las sumas considerables que el solo comercio de contrabando producía una vez a los ingleses en Jamaica por cuenta propia. (Choy 1967: 125)

Las ventajas que obtendría Inglaterra respondían al pensamiento de la época. Nadie intervenía sin obtener provecho, y en ello encontraban los independentistas lo más razonable a sus anhelos desde Caracas a Buenos Aires.

Otro propulsor de la emancipación fue precisamente Francisco de Miranda, considerado con justicia el precursor por su perseverancia y la amplitud de sus miras. Desde 1784 se hallaba en Europa mezclado con la clase política de las potencias, bregando por la colaboración deseada para lograr la emancipación. Las cortes de Francia, Rusia y particularmente la inglesa conocieron sus desvelos. No voy a relatar la vida de Miranda, demasiado conocida, pero sí merece recalcar que fue el genio de la revolución americana desde 1790, cuando abiertamente expuso la necesidad de separar estas tierras de España y para ello reclamó la ayuda de Inglaterra y los Estados Unidos.

Hombre de confianza del ministro William Pitt, Miranda vinculó a todos los revolucionarios criollos e interesó, en las distintas regiones, a muchos espías que entrarían en contacto con los patriotas. Incluso William Spence Robertson reconoce en Miranda al fundador de la Logia Lautaro, lo cual es posible considerando que lo decepcionaba la política ambivalente del ministro Pitt, quien denunciaba sus planes a la corona española en tanto instruía a sus agentes ingleses que viajaban a ultramar a vincularse con los patriotas.

Miranda alentó las invasiones inglesas al Río de la Plata, convencido de que los ingleses venían a colaborar con la causa de América. Soñaba con un gran imperio de carácter federativo con base en el antiguo centro de los incas. Lo cierto es que Gran Bretaña lo utilizó como a ningún otro, lo que no quita a Miranda el mérito de haber inspirado grandes esperanzas a muchos visionarios americanos.

Lejos de disminuir después del segundo intento fallido de insurrección en Tacna, en el Bajo Perú los ánimos siguieron fermentando, aunque con propósitos aislados de relativo efecto como en el caso de Arequipa. Todos los proyectos, aun los anteriores desde 1811, respondían al plan rioplatense de llevar la insurrección tanto al Alto como al Bajo Perú, donde el foco realista era más intenso. Tropas españolas enteras se dispersaban o cambiaban de bando, siendo muy evidente la seducción por parte de los rioplatenses.

Con gran preocupación lo mencionan en sus *Memorias* respectivas el virrey del Perú José Fernando Abascal, el general Andrés García Camba e incluso el

general Joaquín de la Pezuela, una vez que se hizo cargo del Comando en Jefe, en reemplazo de José Manuel de Goyeneche, quien en 1813 había renunciado desmoralizado por las deserciones:

[...] estas eran las circunstancias en que el Comandante General y Presidente interino de la Real Audiencia del Cuzco repitió por segunda vez la súplica para que le fuera admitida la dimisión de ambos cargos fundándose en la propensión que había descubierto en los soldados de su ejército y muchos de los oficiales subalternos al crimen de la deserción [...] (Fernando de Abascal, en Llontop 1972: 322)

Pezuela era un militar avezado de las guerras europeas, quien decidió aprovecharse de los triunfos de Vilcapugio y Ayohuma en el Alto Perú. Creía que la indisciplina reinante en las tropas al hacerse cargo del ejército había sido el motivo principal de las deserciones. Por esta causa ordenó un nuevo reclutamiento en Cusco, Cinti, Chichas, Tarija y otras localidades vecinas.

Lo cierto es que en 1814 tuvo lugar el intento más serio por lograr la emancipación del usurpador español. El centro de gravedad fue el Cusco, aunque todo el centro y el sur del virreinato del Perú estaban totalmente sublevados contra la autoridad del rey y avanzaban sobre el Alto Perú, en conformidad con los patriotas rioplatenses.

En su *Memoria* sobre los sucesos ocurridos en el Cusco entre el 2 y el 3 de agosto de 1814, Manuel Pardo, regente de la Real Audiencia, expresa que el conflicto se originó cuando el abogado Rafael Ramírez de Arellano, encabezando una lista de más de treinta firmas, presentó un recurso «insultante» debido a que a cuatro días de haber recibido la Audiencia el texto de la nueva Constitución ésta no se había publicado aún, por lo cual no serían reconocidas dicha Audiencia ni la jurisdicción de los alcaldes (Pardo 1971: 446). Se refería a la petición de «37 individuos» solicitando la vigencia de la Constitución española aprobada por Fernando VII en 1812 y elevada el 16 de diciembre, sin que los cusqueños apreciaran algún interés por parte de las autoridades locales de hacerla cumplir (Pardo 1974: 3).

En ese entonces era jefe político del Cusco el brigadier Mateo García Pumacahua. Este cacique de Sicasica estaba al servicio de la corona, al punto que como militar combatió a sus iguales, indios, mestizos y criollos, destacándose en la lucha contra Túpac Amaru y su posterior aniquilamiento. La corona lo había premiado con el grado de brigadier y designado presidente y gobernador intendente del Cusco.

Arellano fue arrestado; pero para entonces ya se conocía la lista de los candidatos a electores municipales y el complot para ponerlo en libertad. Los disidentes se concentraron en el convento de La Merced, el 7 de febrero de 1813, y llevaron a cabo su propósito sin que la Audiencia y el gobierno atinaran a resistir.

El 26 de abril Mateo Pumacahua elevó un extenso oficio a don Manuel Pardo, detallándole estos sucesos y haciendo a la vez su descargo personal atribuyendo su actitud a su naturaleza «índica» (Pardo 1971: 464-468).

El 9 de octubre de 1813, por medio de un vecino, el gobierno tuvo noticias de que Vicente Angulo, Gabriel Béjar, Juan Carbajal y otros que secundaban el movimiento de Arellano pensaban tomar el cuartel. Sin más, mandó prenderlos al tiempo que intensificaba los patrullajes. Como reacción, el 5 de noviembre se agolpó mucha gente en la plaza mayor. Debido a que el tumulto continuaba, hubo algunos disparos que provocaron la muerte de tres personas. En el cabildo convocado, el alcalde Martín Valer, el agente fiscal Agustín Ampuero y Ramírez Arellano interpellaron al gobierno por estas muertes.

El virrey ordenó la presencia de los implicados en Lima, de cuyas resultas quedaron detenidos Valer, Arellano, Ampuero, Béjar, Carbajal, Vicente y José Angulo, el santafesino Manuel Hurtado de Mendoza y el vicario José Feijó. La detención fue benigna; incluso el citado Feijó y Vicente Angulo fueron liberados. Sin embargo, a la larga los arrestados consiguieron seducir a la tropa y el 3 de agosto del siguiente año habían detenido a las autoridades cusqueñas. Los cabildos secular y eclesiástico y la diputación provincial nombraron comandante general de armas a José Angulo, quién tenía gran predicamento. A la vez, mandaron recado a Pumacahua, quien se hallaba distante seis leguas en el pueblo de Urquillos, para interesarlo en la revolución, debido a la gran influencia que ejercía sobre los indios. Así se produjo el cambio de bando de este caudillo.

Convocado el cabildo abierto y con fuerte apoyo de las tropas cusqueñas, se formó una junta de gobierno compuesta por José Angulo, general en jefe; su hermano Vicente, segundo en el mando; Mateo García Pumacahua; el doctor Luis Astete y el coronel Juan Tomás Moscoso.

Es interesante transcribir el concepto que el español tenía de cualquier hijo del país, corroborado una vez más por Manuel Pardo y Rivadeneira:

[...] las clases de estos eran humildes porque Pumacahua era indio neto elevado a la clase de Brigadier por los servicios que había hecho a la corona en tiempo del Rebelde Túpac Amaru, los Angulo y Béjar mestizos; Hurtado de Mendoza natural de Santa Fe de Corrientes en el Virreinato de Buenos Aires, blanco pero de clase ordinaria, muy pobres todos hasta no tener que comer, a excepción de Pumacahua que en la clase de indio le sobaban proporciones, todos muy cobardes menos Hurtado que era naturalmente turbulento. (Pardo 1971: 450).

Las nuevas autoridades decidieron organizar tres expediciones para difundir la revolución del Perú. La primera a Puno y La Paz, al mando del coronel José Pinelo y como segundo el cura argentino Ildefonso Muñecas, cuya misión sería cortar las comunicaciones del Alto Perú con Lima. Su oponente era nada menos

que Pezuela. En agosto de 1814 este toma conocimiento del plan desestabilizador del salteño Saturnino Castro, comandante de Dragones del ejército realista, de quien ya desconfiaba desde que había sabido que se hallaba en connivencia con Martín Güemes. Así lo recuerda Pezuela en su *Memoria militar*:

[...] aprovechándose de la revolución del Cuzco [que ya veremos] y de ser aquella provincia tantos militares de él [Salta], y especialmente todo el Regimiento el que era de mayor fuerza entre los demás, se propuso ganar a este y formar una revolución: prenderme con los demás jefes y oficiales europeos y unirse al Ejército de Buenos Aires para contribuir con él al establecimiento de la independencia en toda esta América. (Pardo 1971: 280)

Lo hizo apresar en Tupiza el 30 de agosto de 1814. Trasladado a Moraya, Castro fue ajusticiado el 1° de septiembre.

El 24 de septiembre, Pinelo ocupó La Paz luego de un breve sitio y lamentablemente en medio de graves excesos por ambos bandos. Pezuela, sin perder la calma, destacó de inmediato al brigadier Juan Ramírez con una división, la cual derrotó a los patriotas en Chayanta el 2 de noviembre.

La segunda columna, al mando de José Gabriel Béjar, Mariano Angulo y Manuel Hurtado de Mendoza, tenía como objetivo Huamanga. Su misión era propagar la revolución en el centro del virreinato y aislar a Lima del Cusco y Puno. Para enfrentarla, Pezuela destacó al teniente coronel Vicente Gonzales con tropas del Batallón Talavera. Los patriotas salieron a enfrentar a los realistas, pero entre el 1 y el 2 de octubre fueron derrotados en los alrededores de Huanta. Sin embargo, Béjar, sin perder el ánimo, se organizó en Huamanga y en Andahuaylas y volvió a buscar al adversario.

En Matará, Béjar fue nuevamente derrotado el 27 de enero de 1815. Con enorme tenacidad, reunió nuevas fuerzas en Abancay. Desde Andahuaylas hostilizó a Gonzales, amagando Huamanga. En tales circunstancias recibió la noticia de la derrota de Humachiri y de la ocupación del Cusco por los opositores, al mando de Ramírez. Se produjo entonces un motín en el cual fue asesinado Hurtado de Mendoza. Hechos prisioneros Béjar y Angulo, fueron ejecutados en el Cusco el 20 de marzo de 1815.

La columna principal, la tercera, tenía como objetivo Arequipa. Estaba al mando de Pumacahua, con el grado de mariscal de campo, y su segundo era Vicente Angulo, con el grado de brigadier. Contaba con cinco mil hombres, pero malamente armados.

En el Cusco quedó como autoridad política y militar José Angulo, el principal actor de la revolución cusqueña. Las fuerzas realistas de Arequipa, mientras tanto, estaban al mando del mariscal de campo Francisco Picoaga y del brigadier Pío Tristán como segundo.

Con el apoyo del intendente José Moscoso esta tercera columna tomó la ofensiva en la Apacheta, a veinte kilómetros de Arequipa. El 9 de noviembre de 1814, Pumacahua atacó al adversario con gran empuje y logró derrotarlo en las cercanías de Cangallo. Picoaga y Moscoso fueron tomados prisioneros y posteriormente fusilados en el Cusco. El patriota entró triunfante en Arequipa recibiendo la adhesión de toda la población, incluso de los pueblos vecinos Moquegua, Chuquibamba y Camaná.

Noticiado de esta circunstancia, el general Ramírez, que ya había derrotado a la división Puno-La Paz, rápidamente se dirigió a Arequipa a marcha forzada. Pumacahua prudentemente se retiró a Apo, a setenta kilómetros de aquella ciudad. El jefe realista entró en Arequipa el 10 de diciembre de 1814 y salió en persecución de los patriotas. El 11 de marzo de 1815, después de desafiarse mutuamente, chocaron en Humachiri con suerte adversa para los revolucionarios.

Pumacahua cayó prisionero y fue ejecutado en Sicuani el 17 de marzo, después de breve sumario. Con anterioridad también había sido ejecutado el auditor Mariano Melgar. Muñecas fue asesinado por la escolta, luego de su tenaz resistencia en Puno.

Tal fue, en forma sintética, la llamada Revolución del Cusco de 1814, encabezada por patriotas que reconocían como coautores a los hermanos José, Vicente y Mariano Angulo y que se ha atribuido erróneamente a Mateo García Pumacahua (Aparicio 1979: XI-XVI; Villanueva 1979: XI-XXI).

Al relatar estos hechos en su *Memoria*, Manuel Pardo no ha faltado a la verdad, aunque ha omitido precisiones. La miopía y el desprecio de las autoridades españolas en ultramar, reflejan el derecho justo y soberano que se arrogaba España sobre América, basado en el principio de conquista de unas tierras que no encontró desiertas ni hostiles.

La crueldad y las medidas disciplinarias tomadas por los realistas contra este extenso y tenaz movimiento patriota hacen de la revolución cusqueña la más sangrienta e importante pronunciamiento anterior a la llegada de San Martín al Perú.

Después del desastre de Ayohuma (14 de noviembre) las tropas patriotas al mando del general Manuel Belgrano fueron retrocediendo hasta llegar a Jujuy, mientras que las fuerzas realistas los siguieron hasta el tramo comprendido entre Mojos y Yavi, aunque sin atacar.

Pezuela se ocupó mientras tanto de fortalecerse en el Alto Perú, de modo de aislar el Bajo Perú de la **influencia** revolucionaria del Río de la Plata. Vano intento. El año 1814 soportó **encarnizados** encuentros. Juan Antonio Álvarez de Arenales, gobernador de Cochabamba, decidió resistir. Se dirigió a Valle Grande para sostener el contacto con Ignacio Warnes, que se hallaba en Santa Cruz de la Sierra. En Chillón, en inferioridad numérica, tuvo un encuentro con fuerzas adversarias a las que consiguió dispersar. El 4 de febrero, Arenales fue derrota-

do en San Pedrillo. Sin embargo, ocasionó al enemigo gran cantidad de bajas y los patriotas se apoderaron de todo el parque. Tanto este jefe como Warnes tenían informado al general Belgrano.

Pezuela se sentía impotente con toda la población altoperuana en contra. No obstante, sus fuerzas consiguieron derrotar a Warnes en Santa Cruz de la Sierra.

Arenales, a la espera de un ataque enemigo y engrosadas sus tropas con los dispersos, decidió esperarlos en la ciudad de La Florida. El 25 de mayo, a primera hora, al mando del coronel Joaquín Blanco, se dirigieron al campo patriota decididamente cruzando el río Piray. Pero el fuego de la defensa los sorprendió y se dispersaron, dirigiéndose al pueblo de La Florida perseguidos por el adversario. Los realistas fueron aniquilados, muriendo en combate ambos jefes: Blanco y Warnes (Bidondo 1979: 73 y ss.).

A consecuencia de estos hechos, los españoles tuvieron que retirarse de Santa Cruz de la Sierra, Mojos y Chiquitos.

Pezuela se hallaba en muy difícil situación entre Jujuy y Salta. Hostilizado permanentemente por las partidas de Miguel de Güemes, pero decidido a afirmarse en el territorio, dispuso que el coronel Guillermo Marquiegui, siguiendo la ruta de los fuertes Santa Bárbara, Río del Valle y Pitos, se acercara a Tucumán. En Pitos se informó que el Ejército Auxiliar se hallaba estacionado en esa ciudad con dos mil hombres y unas veinte piezas de artillería. Pero también recibió la noticia de la rendición de Montevideo, por cuya razón Pezuela decidió retroceder hasta Suipacha.

Mientras tanto Belgrano, que había llegado a Tucumán en 1814, fue reemplazado en el mando del Ejército Auxiliar por el general José de San Martín, el día 18 de febrero. Desde esta ciudad, Belgrano lanzó la proclama a los «Pueblos del Perú»:

Pueblos del Perú.

Os anuncio vuestra libertad, y os aseguro que no tardaréis mucho a poseerla. Me conocéis, sois todos testigos de mi empeño y de mis trabajos, siguiendo las huellas de nuestro sabio Gobierno, para auxiliaros en la justa y santa empresa en que estamos de arrojar a los tiranos de nuestro suelo. También sabéis que nunca os he engañado, porque es impropio del hombre de bien que profesa nuestra Santa Religión, y porque mi sistema es que todos tengan una idea cierta de nuestra situación, a fin de que si ella es buena, se regocigen, si mala se empeñen en mejorarla, haciendo los esfuerzos que corresponden al hombre que ama a su Patria.

En los momentos de mi retirada de Potosí os dije que nuestro Gobierno me enviaba auxilios de consideración, a saber: Tropas, toda clase de armas, municiones y cuantos otros objetos son preciosos; las inmensas distancias, los obstáculos que presenta la estación de lluvias, y otros incidentes, casi necesarios, han retardado su arribo; pero ya tenemos la satisfacción de que hayan llegado con superabundancia, y de estar en situación no solo de contener al enemigo, sino de batirlo como lo veréis; aún no ha

llegado el todo, pues Buenos Aires y demás pueblos vuestros hermanos quieren poner una fuerza tal que vaya arrollando por todas partes a nuestros enemigos.

Nunca he podido recordar sin emoción vuestro empeño y vuestro afán por ser libres, los sacrificios que habéis hecho para el efecto y el favor y miramiento con que me habéis atendido, redoblando más y más vuestros esfuerzos después de mis desgracias, deseoso de corresponderos, buscando sólo vuestro bien, que es el único objeto que siempre me ha movido, examinándome a mí mismo, y discurriendo que acaso mi ignorancia había concurrido a los contrastes que habían sufrido las armas en Vilcapugio y Pampas de Ayohuma, medité, desprendiéndome de todo amor propio, pedir al Gobierno al jefe digno que hoy tenemos quedando yo en el Ejército o en el Regimiento Número 1 de mi cargo, o en la clase de último soldado.

Un General desgraciado rara vez es oído, porque las operaciones militares se juzgan por los resultados; pero, felizmente mis súplicas fueron atendidas, y he tenido la complacencia de que me haya sucedido en el mando el benemérito señor Don José de San Martín, Coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo, cuya probidad, conocimientos, valor y demás circunstancias son conocidas en Europa, no menos que entre nosotros. Creedlo, os digo yo, llena sus deberes de General en Jefe, y los llenará con otro acierto que los que hemos sido Generales sin más que por habernos dado éste título. Me glorío de estar a sus órdenes, y estoy cierto de que os habéis de gloriar conmigo, luego que le veáis derrotando al tirano, y despedazando las cadenas que os agobian.

Oíd, pues sus órdenes, cumplidlas y ejecutadlas con la seguridad de que cantaréis la victoria, y de que os veréis libres de la opresión, disfrutando los bienes de una Nación Independiente cual la formáis. Uníos y conservad vuestra firmeza y constancia a prueba para que no seáis el ludibrio de vuestros enemigos, y no tengáis que estar manteniendo con vuestro sudor y vuestra sangre a los mismos que os subyugan, y quieren conservaros en la horrorosa esclavitud en que os han tenido, desde que acabaron con tanta atrocidad a vuestros padres, y se apoderaron de nuestro suelo.

No olvidéis de pedir al Todopoderoso por el acierto de tan digno Jefe, poniendo por intercesora a nuestra Generala María Santísima de Mercedes. He depositado en sus manos la Bandera del Ejército que en medio de tantos peligros he conservado, y no dudéis que la tremolará sobre las más altas cumbres de los Andes, sacándoos de entre las garras de la tiranía, y dando días de gloria y de paz a la amada Patria.

Tucumán. 25 de febrero de 1814.

Manuel Belgrano. (Comisión Nacional del Sesquicentenario 1974: 28-269)

Belgrano volvía enfermo a Buenos Aires, donde debía responder por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma ante un consejo de guerra. El 12 de junio llegó a Luján, donde fue retenido, pero por su mala salud pasó a San Isidro, a la residencia de un familiar. En el trayecto fue objeto de increíbles calumnias. Solo San Martín abogaba por su grandeza. Finalmente el gobierno decidió su sobreseimiento.

A pesar de los resultados de la campaña del norte, Belgrano siguió bregando por el apoyo a los patriotas del Perú. El 30 de octubre, en plena ofensiva cusqueña, oficiaba a José Angulo:

Amado compatriota:

La fuerza unida al terrible fermento de opiniones, separó sensiblemente esas provincias del Río de la Plata; pero nada puede prevalecer contra la causa de la patria, cuya santidad pregona la nación y dicta la razón. Ya se ha visto pues que posesionado el noble Cusco de este impulso, confundió el 3 de agosto la temeraria porfía de sus opresores. La grandeza de aquel día sobrecoge mi espíritu, y paso, ligeramente a manifestar la efusión de júbilo con que felicito a V. S. por su laudable obra dirigiéndome al auxilio de esos felices pueblos que con V. S. lo desean como estoy impuesto. Mis marchas habrían sido aceleradas, a no haberlas impedido la precisión de confundir la débil resistencia del despechado Pezuela, que tocó el último desengaño desalojándose del fuerte de Cotagaita y demás puntos hasta poner mis tropas el actual sin columbrar más obstáculo. Nos estrecharemos recíprocamente para que nuestras banderas tan admirablemente colocadas en Montevideo, sean conducidas por mis tropas y las respetables del Cusco, a tremolar sobre las baterías de Callao, para que de oriente a occidente, y por los ángulos del universo, aplaudan los nombres del alto y bajo Perú.

Entre tanto vuelvo a saludar a V. S. oportunamente. Conserve V. S. esa provincia como apetece nuestra causa común, sin olvidar que la sorpresa, o la lisonja suele trabajar por rehacer las quebrantadas cadenas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cuartel General de Bartolo. Octubre 30 de 1814.

(Fdo.) Manuel Belgrano.

Señor General del Cusco Don José Angulo. (Comisión Nacional del Sesquicentenario 1974: 362)

Lo admirable del prócer americano es su fuerza espiritual. Ni sus sucesivos fracasos en el Alto Perú, ni los desastrosos resultados que estaban obteniendo los peruanos, lo hicieron declinar de su convencimiento de que la toma del Perú definía la emancipación de España o su permanente subyugación a la corona. Cuando San Martín preparaba su expedición marítima en Chile, no cesaba de aconsejarlo sobre hombres y circunstancias del país que éste desconocía.

Belgrano es el hombre que, con una grandeza pocas veces repetida, murió pensando solo en la patria americana. Nos queda como testimonio irrefutable el oficio dirigido al Supremo poder Ejecutivo de las Provincias Unidas desde Tucumán, el 29 de enero de 1814, cuando tuvo noticias de haber sido reemplazado en el mando del Ejército Auxiliar del Perú, por San Martín:

[...] Doy a V. E. mis más expresivas gracias por el favor y honor que me ha dispensado accediendo a mi solicitud [de permanecer bajo sus órdenes al mando del Reg. 1°],

y créame que si cabe redoblar mis esfuerzos por el servicio de la Patria, lo ejecutaré con el mayor empeño y anhelo, para dar nuevas pruebas de mi constancia en seguir el camino, que me propuse desde que me decidí a trabajar por la libertad e independencia de América [...]. (Academia Nacional de la Historia 1970: 250)

Bibliografía

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Epistolario belgraniano*. Buenos Aires, 1970.
- ALCÓN, Juan José. «Diario de la Expedición del Mariscal de Campo don Juan Ramírez sobre las provincias interiores de la Paz, Puno, Arequipa y Cuzco». En: COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. *Colección Documental de la Independencia del Perú*, tomo XXVI, vol 1, Lima, 1971.
- APARICIO VEGA, Manuel Jesús. «La revolución del Cuzco de 1814». En: COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. *Colección Documental de la Independencia del Perú*, tomo III, vol. 7, Lima, 1974.
- BARRA, Felipe de la. *La Pre-Emancipación. Etapa en la cronología de la Historia Peruana*. Lima: Centro de Estudios Históricos Militares del Perú (CEHMP), 1965.
- BELGRANO, Mario. *Belgrano*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1994.
- BERNALES BALLESTEROS, Jorge. «Pumacahua y los “Clarines de Chincheros”». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.º 8, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1972.
- BIDONDO, Emilio A. «La guerra de la independencia en el Alto Perú». En: CÍRCULO MILITAR, *Biblioteca del Oficial*, volumen 700, Buenos Aires, 1979.
- . *Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia (campañas militares) 1809-1825*. La Paz, 1989.
- CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS MILITARES DEL PERÚ (CEMHP). *Anales del IV Congreso Nacional de Historia del Perú*, Colección documental «Emilio Gutiérrez de Quintanilla». Lima: CEHMP, 1967.
- COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. «Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX. La Revolución del Cuzco de 1814». En: *Colección Documental de la Independencia del Perú*, tomo III, volumen 7, Lima, 1974.
- . «Memorias del general don Juan Pardo de Zela, español al servicio de Buenos Aires y del Perú». En: *Colección Documental de la Independencia del Perú*, tomo XXVI, volumen 1, Lima, 1971.
- CHOY, Emilio. «La dimensión de Vizcardo en el proceso de la emancipación». En: CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS MILITARES DEL PERÚ (CEMHP). *Anales del IV Congreso Nacional de Historia del Perú*, Colección documental «Emilio Gutiérrez de Quintanilla». Lima: CEHMP, 1967.
- GAMIO PALACIO, Fernando. *El proceso de la emancipación nacional y los actos de la declaración, proclamación y jura de la Independencia del Perú*. Lima, 1971.

- Guerra de la Independencia*. Colección documental «Emilio Gutiérrez de Quintanilla». Tomo I (recopilación de Rosa Meli). Buenos Aires: Comando en Jefe del Ejército, Dirección de Estudios Históricos, 1970.
- IVALDI, Normando José. «Intentos de independencia anteriores a 1816». En: CÍRCULO MILITAR. *Independencia*, Biblioteca del Oficial, volumen 570-573, Buenos Aires, 1966.
- LLONTOP SÁNCHEZ CARRIÓN, Susana. «Las deserciones en el ejército realista (1810-1821)». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.º 8, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1972.
- MELI, Rosa. «Guerra de recursos en la campaña sanmartiniana del Perú». *Boletín Informativo*, n.º III-IV, Dirección de Estudios Históricos del Ejército, Buenos Aires, 1970.
- «Legajo militar del brigadier Manuel Belgrano». *Anales*, n.º 1, Instituto Belgraniano Central, Buenos Aires, 1979.
- «Invasión inglesa al Río de la Plata. 1762-1763». En: CÍRCULO MILITAR, *Conflictos en el Atlántico Sur (siglos XVI-XIX)*, Biblioteca del Oficial, vol. 736, Buenos Aires, 1988.
- «Belgrano y la segunda insurrección de Tacna». *Anales del Instituto Nacional Belgraniano*, n.º 6, Buenos Aires, 1993.
- MITRE, Bartolomé. *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1950.
- PARDO Y RIVADENEIRA, Manuel. «Memoria histórica sobre la Revolución de 1814». En: COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, *Colección documental de la Independencia del Perú*, tomo XXVI, vol. 1, Lima, 1971.
- En: COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, *Colección documental de la Independencia del Perú*, tomo III, vol. 7, Lima, 1974.
- PEZUELA, Joaquín de la. «Memoria militar del General Pezuela (1813-1815)». En: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, *Colección documental de la Independencia del Perú*, tomo XXVI, vol. 1, 1971.
- RIVERA SERNA, Raúl. *Los guerrilleros del Centro en la Emancipación Peruana*. Lima, 1958.
- TORRENTE, Mariano. «Historia de la Revolución de la Independencia del Perú». En: COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. *Colección documental de la Independencia del Perú*, vol. 4, Lima, 1971.
- VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. Prólogo. En: *Colección documental de la Independencia del Perú*, tomo III, vol. 7, Lima, 1974.
- VOLTES, Pedro. *Carlos III y su tiempo*. Barcelona, 1964.